

AUTO DE SUSTANCIACIÓN

**JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL
ARMENIA, QUINDÍO, ONCE (11) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020)**



REFERENCIA: 2020-00120

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR

DEMANDANTE: ALEJANDRO NOREÑA GIRALDO

DEMANDADA: MARIA ALEYDA MARIN GUTIERREZ

Por ser procedente la solicitud elevada el extremo actor, se ordena que por la secretaria del Despacho, se le comunique si a la fecha existen descuentos realizados a la demandada, al correo electrónico alejong1@hotmail.com.

NOTIFIQUESE

El Juez,

JORGE IVÁN HOYOS HURTADO

GAT

EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICÓ A LAS PARTES
POR FIJACIÓN EN ESTADO NUMERO ____ DEL
14 DE DICIEMBRE DE 2020


RICARDO OROZCO VALENCIA
Secretario

Firmado Por:

**JORGE IVAN HOYOS HURTADO
JUEZ
JUZGADO 008 MUNICIPAL CIVIL ORAL DE LA CIUDAD DE ARMENIA-
QUINDIO**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

108567ce90c1c258bc5bf01b67f5465d86816b38149d36a29b16d789656043b8

Documento generado en 10/12/2020 03:55:44 p.m.

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**